

## PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Patricia Martínez Cebreros  
*Universidad de Morelos, México*

Obra reseñada:

Frola Ruiz, P. (2011). *Maestros competentes a través de la planeación y la evaluación por competencias*. México: Trillas.

Este es un manual donde se le presenta al educador un panorama general de la manera más sencilla y operativa para trabajar con las competencias, independientemente del nivel educativo al que pertenezca. Además, enfatiza la importancia de vincular las competencias del perfil del egresado con algunos aspectos importantes de la planeación y evaluación que el docente realiza en su práctica educativa.

Este manual está estructurado en cinco bloques o capítulos. En el primer bloque, la autora explica detalladamente la definición de competencias y deja claro qué es una competencia y qué no lo es. En el segundo bloque, se analiza el perfil del egresado de diferentes niveles educativos basado en las competencias.

En el tercer bloque, se evidencia el desarrollo del aprendizaje por competencias, donde se explica la evaluación, partiendo de lo general a lo específico. En esta sección se le muestran al docente ejemplos claros y precisos de cómo evaluar a sus alumnos por competencias. Enseguida, el bloque cuatro presenta la planeación por competencias, para terminar con el bloque cinco, donde se muestran las competencias del docente.

A través de los años, el educador ha

visto la planeación como una obligación de la docencia más que una parte útil de la metodología. La autora propone un cambio metodológico en cual el maestro debe iniciar su enseñanza partiendo de las necesidades e intereses de los estudiantes. Propone crear situaciones didácticas nuevas, empleando habilidades, destrezas, actitudes y valores para resolver necesidades. Posteriormente, menciona que la evaluación deja de ser una amenaza para el alumno y se convierte en un proceso que permite al maestro obtener información y al alumno mejorar su aprendizaje.

La obra hace esta pregunta en el primer bloque: ¿qué es y qué no es una competencia? Saber algo no es una competencia ni hace competente al que sabe; además de saber, se necesita algo más para ser competente. El caso de aprender algo no refleja el concepto de competencia, ya que el hecho de que muchos alumnos han aprendido una variedad de cosas, no garantiza que son competentes. El estudiante se ha quedado en el nivel conceptual y para que sea una competencia se necesita lograr los tres niveles: conceptual, procedimental y actitudinal; todo esto integrado en un sola exhibición.

La autora menciona la importancia de la competencia en tres aspectos:

1. Debe haber una necesidad en el entorno que genere la competencia.
2. Debe haber una demostración en vivo de los tres elementos, conceptual, procedimental y actitudinal.
3. Debe resolver la necesidad con niveles de exigencia evaluables.

El maestro debe dejar los grandes dictados, donde él lee y resume y el alumno solo escribe, ya que los trabajos de construcción, elaboración, recreación y reflexión no se logran en el estudiante; por lo tanto, nunca llega la competencia. Eso sí, el alumno al final tiene apuntes bien ilustrados en su cuaderno, pero siempre en dos dimensiones, es decir, no en ejecución en vivo. Cuando los alumnos egresan, se encuentran desprotegidos e incapaces, sin pericia, sin dominios y sin ser competentes.

Viendo esta realidad educativa, la autora propone nuevas y frescas ideas que trasciendan la rutina y la inercia que envuelve al quehacer educativo.

El sistema educativo nacional tiene la intención de mejorar lo que se ofrece en las escuelas, razón por la cual está transformándose y pone sus ojos en el modelo educativo basado en competencias. Su gran deseo es que el estudiante, cuando se inserte en la sociedad, tenga un impacto positivo en ella. Es por eso que la autora presenta el perfil de egreso basado en competencias en el nivel básico, en la educación media y en la educación superior.

Ella analiza el perfil de egreso de la educación básica que presenta el sistema educativo nacional y menciona que es un perfil muy ambicioso y que, de cumplirse, colocaría al joven egresado de la educación secundaria en una posición

elevada del nivel de desarrollo educativo y socioeconómico. Para que esto sea así, la autora menciona que se necesitan docentes que vayan más allá de la planeación y evaluación conceptual o temática. Es decir, que realicen planeación y evaluación centrada en las necesidades del alumno; que debe existir una congruencia entre el perfil de egreso y las formas de desempeñar la función docente.

Uno de los ejemplos que se presentan de cómo desarrollar una competencia en los alumnos de secundaria se da en la clase de español. La competencia para la comunicación no se desarrolla a través de un resumen o dictando la definición y sus elementos, sino de una construcción que el grupo va elaborando a partir de una discusión, poniendo en contraste sus conceptos previos, su bagaje y su capacidad para escuchar a otros y conciliar las ideas entre todos, hasta proponer una producción colaborativa.

Las competencias para la vida que debe lograr el alumno al terminar el bachillerato son las siguientes: se autodetermina y cuida de sí mismo; se expresa y se comunica; piensa, critica y reflexiona; aprende en forma autónoma; trabaja en forma colaborativa y participa con responsabilidad en la sociedad.

Inmediatamente después, la autora plantea las competencias disciplinares, las cuales se dividen en disciplinares básicas y extendidas. Las competencias disciplinares básicas no pretenden ser muy específicas ni exhaustivas, ya que no cubren todos los aspectos del saber del estudiante sino que procuran expresar todas las capacidades que el alumno podría adquirir, independientemente de su trayectoria académica. Las competencias disciplinares extendidas son las específicas a cada campo formativo y

tienen las siguientes características:

1. Están organizadas en cuatro campos disciplinares muy generales, que son las matemáticas, las ciencias experimentales, las ciencias sociales y la comunicación.

2. Dan cabida a distintos enfoques educativos, métodos de enseñanza y contenidos.

3. Dan sustento a las competencias genéricas que integran el perfil de egreso.

Frola Ruiz explica que las competencias disciplinares deben tener la siguiente estructura: iniciar con uno o más verbos de acción y evitar los verbos del primer nivel del pensamiento. Después de redactar el verbo de acción, debe expresarse el contenido al que se refiere la competencia y, por último, cuando sea posible, indicar la situación en la que el verbo adquiere sentido.

Para finalizar este bloque, la autora nos sumerge en la educación superior por competencias, porque está convencida de que en este nivel se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de enseñanza que deberá estar centrado en el futuro profesional.

Frola Ruiz presenta tres elementos importantes que deben tomarse en cuenta en todo modelo educativo basado en competencias para el nivel superior:

1. Transferibilidad. Debe asegurarse que los conocimientos obtenidos en las aulas deben ser transferidos a la realidad social y a la práctica profesional.

2. Multirreferencialidad. Existe un desfase entre lo que se enseña en las instituciones educativas y lo que se requiere en el ámbito laboral actual. Los modelos por competencias intentan vincular estos dos ámbitos, ya que hacen referencia a la posibilidad de orientar las acciones educativas intencionales en función de

las características de los diferentes contextos profesionales.

3. Escenarios de aprendizaje de alternativas. Este aspecto lleva a los profesionales a que conciban el aprendizaje como un proceso abierto, flexible y permanente. Esta perspectiva promueve la combinación de momentos de aprendizaje académico con situaciones de la realidad profesional.

En cuanto a los elementos pedagógicos para la enseñanza por competencias, Patricia Frola Ruiz enumera como propósitos de la educación superior los siguientes: (a) buscar una formación que favorezca el desarrollo integral, (b) promover una formación de calidad, (c) articular las necesidades de la formación del alumno con las necesidades del mundo de trabajo, (d) promover el desarrollo de la creatividad, (e) integrar la teoría con la práctica, (f) permitir que el estudiante promueva cambios, (g) promover la autonomía del educando y (h) promover la capacitación continua y alterna.

En este modelo, el papel de los profesores sigue siendo fundamental, pero ahora solo como diseñador de los ambientes de aprendizaje de los estudiantes y no como dictador de los contenidos. Los maestros estudian, diseñan y aplican los mejores métodos y se comprometen con el éxito de cada alumno. Para que esto se logre, es importante que el maestro participe de manera continua en las acciones de formación y capacitación que le permitan desarrollar las competencias de su área de formación. El objetivo que debe plantearse la institución es elevar la calidad educativa para ayudar a los estudiantes a que consigan sus propósitos en la vida y en el trabajo.

La autora comenta que un enfoque académico centrado en competencias

hace al alumno ser el mayor partícipe del aprendizaje, porque el enfoque está centrado mayormente en él mismo y en su capacidad de aprender, exigiendo de él mayor protagonismo, ya que el educando es el que desarrolla las capacidades, las habilidades y las destrezas. Ella comenta que se propicia la innovación, ya que el maestro elabora nuevos materiales de enseñanza-aprendizaje facilitando los procesos y la evaluación.

En el bloque tres, la autora analiza la evaluación del aprendizaje por competencias. Ella plantea que las competencias se evalúan a través de formas y herramientas cualitativas y no cuantitativas. Los maestros caen en la idea errónea de evaluar una competencia con exámenes de opción múltiple. Esta idea equivocada se aclarará en el presente bloque, mostrando las herramientas para calificar y evaluar cualitativamente, mediante la lista de verificación o cotejo, la escala estimativa y la rúbrica.

Se presenta la definición de evaluación de la competencia donde la autora dice que es un proceso funcional, sistemático y continuo, integral, orientador y cooperativo, para obtener información en la que el estudiante demuestra ser competente a través de su desempeño, con el fin de llegar a una toma de decisiones educativas que lo conduzcan hacia la mejora. Frola comenta que todo docente debe entender que la evaluación no termina con la obtención de una calificación, sino con la toma de decisiones hacia la mejora del rendimiento y el logro escolar.

Enseguida, ella menciona que la evaluación por competencias se realiza a través de instrumentos cualitativos con criterios de calidad, diseño de indicadores de evaluación y herramientas de ca-

lificación cualitativa (la lista de verificación, la escala estimativa y la rúbrica).

Para finalizar este bloque, Frola Ruiz hace hincapié en que para evaluar las competencias se requiere llevar un proceso que inicia con la elección del instrumento de evaluación, ya sea un proyecto, portafolio, debate, estudio de caso, campaña, solución de problemas, mapas, u otro. Después se diseña el indicador a través de un proceso o un producto; éstos, a la vez, deben considerar conocimientos, habilidades y actitudes. Luego, se selecciona la herramienta para calificar la competencia, ya sea con una lista de verificación o una escala estimativa o rúbrica; por último, se aplica la herramienta sobre la ejecución del alumno, realimentando hacia la mejora del aprendizaje.

En el bloque cuatro se presenta la planeación por competencias, apropiándose de la metodología, donde la autora comenta, que la planeación que cada educador realiza será la pieza clave para promover y evidenciar las competencias que le permitirán al alumno movilizarse y transitar por la vida ocupacional y productiva con más calidad. La planeación, desde el enfoque por competencias, cambia de paradigma y pasa de ser un proceso mecánico, repetitivo, plano, bidimensional, a un diseño casi único donde intervienen los recursos creativos y académicos del maestro.

Frola Ruiz menciona en este bloque que el perfil de egreso se convierte en la materia prima de la planeación. El docente debe estar consciente y conocer todas las partes del perfil de egreso para que guíe la planeación hacia el cumplimiento de estos aspectos importantes.

En el nuevo enfoque por competencias, la asignatura, el tema y los conceptos

son solo una parte, y no de las más importantes, del desarrollo y ejecución de competencias. El maestro planea, diseña situaciones en vivo y prepara escenarios para que el estudiante demuestre sus dominios y sus competencias. El docente pasa de ser un planeador teórico a alguien que acondiciona las bases y prepara el escenario para que sus alumnos actúen. Uno de los principales atributos de una planeación por competencias es que el diseño de situaciones didácticas debe ser generador de necesidades de los estudiantes. Una de las preguntas que debe hacerse todo docente es: ¿mi clase genera necesidades en mis alumnos? Partiendo de esta pregunta, se elabora una planeación por competencias.

En el último bloque, Frola Ruiz hace hincapié en las competencias que todo docente debe poseer. Destaca que no es posible desarrollar las competencias en los alumnos sino que se es un maestro competente. Ser un maestro competente no es una cuestión de intención, sino que requiere de todo un proceso formativo donde el maestro tiene que ser consciente de su estado actual e identificar las áreas para mejorar.

La autora identifica ciertos elementos mínimos que se tienen que tomar en cuenta para ese proceso formativo del docente competente, como dominio pleno de los planes y programas vigentes; tener un conocimiento integral del estudiante y adquirir un dominio de la naturaleza de los contenidos y de su función en el enfoque por competencias. Estos son los elementos formativos mínimos que debe tener un docente competente. Sin embargo, hace falta construir las competencias genéricas y específicas que son necesarias para poder afirmar que se es un docente competente. Frola Ruiz men-

ciona esas competencias genéricas del docente, que son la competencia académica, la organizativa, la didáctica comunicativa y la competencia integradora. La apropiación de estas competencias resulta hoy en día un imperativo si se aspira a una labor educativa de calidad.

Esta obra termina mencionando las competencias específicas que debe tener el docente. Entre ellas se destacan las siguientes competencias: organizar y animar situaciones de aprendizaje, gestionar la progresión de los aprendizajes, implicar al alumno en su aprendizaje y en su trabajo, trabajar en equipo, participar en la gestión de la escuela, utilizar las nuevas tecnologías, afrontar los deberes y dilemas éticos de la profesión y organizar la formación continua.

Patricia Frola Ruiz concluye la obra destacando que todo docente debe apropiarse del concepto de competencias de una manera operativa, para llegar al aula y comenzar a generarlas, a construirlas, con una estupenda claridad expresiva, con ejemplos cotidianos y con la posibilidad de evidenciarlas, evaluarlas y diseñar situaciones propicias para su desarrollo. Todo maestro debe reconocer que cambiar el hacer y el ser docente ya no solo es operativo, sino necesario.

Ser un maestro competente es un gran compromiso para los que llevan esta labor de pararse frente al grupo e impartir una clase. La lectura de esta obra y su transferencia al aula son altamente recomendadas. Por referirse a Maestros Competentes, pareciera que es una obra utópica, perfeccionista e idealista, pero, toda escuela necesita que sus docentes sean competentes e impartan su enseñanza poniendo en práctica el modelo por competencias, pues llevarán a sus alumnos a aprender para la vida y a

enamorarse del aprendizaje, a ver la educación como parte de su vida cotidiana.

Analizando esta obra, puedo concluir que el docente que lleva a su práctica educativa la enseñanza por competencias, no solo será competente, sino que,

llevará a sus estudiantes a ser competentes para la vida.

Recibido: 10 de octubre de 2011

Revisado: 21 de noviembre de 2011

Aceptado: 9 de diciembre de 2011